



 **Bioética y biopolítica**
Raymundo Canales de la Fuente
raycanales@gmail.com

Medicamentos en México con lactosa

- Me di a la tarea de averiguar en nuestro querido México qué medicamentos contienen lactosa y para mi sorpresa parece ser información reservada. No aparece en ningún lado, los laboratorios la ocultan con mucho cuidado.

A lo largo de los últimos meses he visto en varias ocasiones a una paciente con diagnóstico reciente de Diabetes Mellitus tipo 2, es decir, no necesita insulina y se puede controlar con fármacos tomados. Desde el diagnóstico le sugerí que acudiera con un internista para el control de la enfermedad y ella ha cumplido cabalmente, tanto con los medicamentos como con los cambios en el estilo de vida indicados por el grupo médico.

Lo que resultó sorprendente fue la tremenda intolerancia gástrica frente a varios de los medicamentos prescritos que, además, no tenían relación uno con otro. La paciente recibió metformina de liberación prolongada, sitagliptina y metformina en combinación y dapaglifozina también combinada con metformina, sin aparentemente poder encontrar alguna combinación que la controlara y le resultara tolerable.

En algún momento de esos meses, la paciente, que se conoce intolerante a la lactosa, tomó la enzima que permite el consumo de derivados de la leche, y que hoy se vende en tabletas en México y se observó que las molestias provocadas por los medicamentos desaparecieron. Ella hizo la prueba de nuevo; es decir, tomó los fármacos sin la enzima y al día siguiente los tomó en combinación con el remedio para los lácteos, observando de nuevo la mejoría muy patente.

Cuando me comunicó su hallazgo me di a la tarea de averiguar en nuestro querido México qué medicamentos contienen lactosa y para mi sorpresa parece ser información reservada. No aparece en ningún lado, los laboratorios la ocultan con mucho cuidado y aparentemente no existe reglamentación que los obligue a transparentar los componentes de las tabletas, a pesar de que sabemos que cerca del 60% de la población en

Latinoamérica presenta algún grado de intolerancia a la lactosa.

En mi pequeña pesquisa, también me enteré del uso cotidiano de la lactosa en combinación con muchos medicamentos de liberación prolongada, porque tiene muchas propiedades en extremo útiles, como su estabilidad como parte del excipiente, no altera la estructura del medicamento con el que se asocia, no es tóxica (aquí habría que abrir una aclaración porque le puede resultar tóxica a algunas personas) y es de fácil obtención, manejo y, finalmente, barata.

Sabemos que cerca del 60 por ciento de la población en Latinoamérica presenta algún grado de intolerancia a la lactosa.

En España, por ejemplo, con cifras de personas con intolerancia a la lactosa semejantes, ya existe obligación legal para que la industria farmacéutica declare y advierta sobre el contenido de lactosa de sus medicamentos, brindando así opciones a quien necesita un medicamento de forma crónica para tratarse, incluso ya venden formulaciones libres de lactosa.

Acá parecemos, como en muchas otras cosas, territorio apache, sin legislación, permitiendo que la industria haga lo que quiera, incluso, a costa de las personas enfermas y libres de toda responsabilidad.

Por fortuna, con mi paciente nos pudimos percatar de una metformina genérica, no de liberación prolongada, así como una vildagliptina con iguales características, no contienen lactosa lo que ha permitido que las últimas semanas no esté sufriendo los estragos intestinales de la lactosa oculta en las medicinas, y eso ha permitido un control metabólico mucho mejor.

Como frecuentemente ocurre, concluyo pensando que no basta con la honestidad de los funcionarios públicos involucrados en la salud, es indispensable su profesionalismo, capacidad y conocimientos profundos de los temas a su cargo para realmente mejorar a México en cuestión sanitaria.